



Mitad Del Mundo
Lat D'D'D



PREFECTURA DE
PICHINCHA
Bicentenario

Oficio Nro. ETPMM-EP-RC-2023-04-O

San Antonio de Pichincha, 20 de junio de 2023

Para: Fausto Lema
Representante de la ciudadanía

Asunto: Envío del Cronograma de Trabajo fruto de las inquietudes recibidas en la Audiencia de Rendición de Cuentas.

De mis consideraciones:

En referencia a lo establecido en artículo No. 12 de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, mediante la cual se establece que durante la fase 4 del proceso de rendición de cuentas, se deberá: "a. *Elaborar un plan de trabajo que recoja las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía (...)* b. *Dicho plan deberá ser entregado a la asamblea local ciudadana o quien cumplió sus funciones*".

Al respecto, me permito remitir el plan de trabajo elaborado y suscrito por el responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2022 y por Gerente General de la ETPMM-EP, dando cumplimiento a la normativa establecida.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Hernán Bolívar Celi Guato
Responsable del proceso de Rendición de Cuentas

Copia:

Jorge Eduardo Carrera Sánchez
Gerente General ETPMM-EP

022 239 4803 | info@mitaddelmundo.gob.ec

Av. Manuel Córdova Galarza Km. 13/5 SNJ Quito - Ecuador

1/1



Mitad del Mundo Página Oficial



@mitadmundo



@mitaddelmundoec



@mitaddelmundooficial